

# *Políticas y sujetos en la Escuela Secundaria orientada en Arte-Teatro sus sentidos en la ciudad de Tandil*

*BERTOLDI, María Marcela / TECC Facultad de Arte UNCPBA - bertoldimarcela@gmail.com*

*MONTAGNA, Jesica / TECC Facultad de Arte UNCPBA -jesicaluciamontagna@gmail.com*

---

*Eje: Artes del Espectáculo y Educación - Tipo de trabajo: ponencia*

---

» *Palabras claves: Políticas educativas- Educación Artística- Escuelas Secundarias - Arte-Teatro*

## › **Resumen**

El proyecto en curso, denominado “Políticas educativas emergentes. Interjuego de lo macro y lo micro político en el gobierno de la Educación Artística local (2008-2018)”, perteneciente al TECC<sup>1</sup> versa sobre los procesos de reforma educativa, la modificación de los textos legales en materia educativa, desde una visión macropolítica. En el mismo se pretende analizar las nuevas relaciones y espacios de poder al interior del sistema educativo, reconociendo que es en el plano institucional – micropolítico donde se producen, se recrean y/o resisten las modificaciones o innovaciones planeadas en otros niveles educativos. Estos procesos constituyen el contexto de la práctica de una política educativa en Educación Artística, en el cual es necesario identificar los diversos sentidos que se conjugan en las instituciones escolares.

En esta comunicación se realizará un abordaje general de las políticas educativas provinciales (Pcia de Bs.As.) recientes a nivel macro y una caracterización de los espacios escolares, centrando el análisis en el nivel secundario orientado en Arte-Teatro. Finalmente, se abordará cómo se fue configurando a nivel local la orientación, desde la voz en primera persona de una profesora de Teatro que desarrolla su tarea docente en una institución con dicha orientación.

---

<sup>1</sup> Centro de Estudios de Teatro Educación y Consumos Culturales. Facultad de Arte. UNCPBA.

› **Consideraciones generales desde el nivel macropolítico. Escuelas Secundarias Orientadas en la jurisdicción bonaerense**

La nueva orientación de las políticas públicas en el siglo XXI en Argentina es el del derecho a la educación, en tanto afirmación de potestades de los ciudadanos, responsabilidades y obligaciones por parte del Estado, ligadas a una enseñanza pública, gratuita, incluyente y de calidad (Bentacur, 2011 en Rovelli y otros, 2018). Las reivindicaciones por la ampliación de derechos de nueva generación, se encuentra el reconocimiento a la diversidad cultural en sentido amplio y los distintos contextos sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los educativos, se destaca la histórica demanda de expansión de la matrícula y acceso a los distintos niveles, en particular a través de la extensión del nivel inicial, la universalización de la educación básica y secundaria y la expansión y formalización de la educación para adultos. La idea de igualdad educativa comprende el acceso pero ahora también la permanencia, revinculación y terminalidad de los estudios.

En el marco de la segunda generación de reformas educativas (2007-2011), y la nueva legislación nacional y provincial, la Escuela Secundaria adquirió una nueva centralidad. Razón por la cual se planteó la “Conformación de escuelas secundarias con estructuras organizacionales y curriculares de seis años cuyos formatos escolares atiendan a la diversidad del territorio de la provincia de Buenos Aires” (D.G.C y E, 2008)

En la Jurisdicción Bonaerense, las escuelas secundarias en las que se adoptó Teatro han sido, por lo general, sede de proyectos de tipo asistencial para jóvenes entre 15 y 18 años de edad y de nuevas modalidades organizativas escolares que incrementan las horas de permanencia en la escuela: escuelas de Jornada Completa y Extendida. Se trató de intervenciones en las que se intentó articular acciones de política social con políticas educativas. (Bertoldi, Dimatteo, Montagna, 2020).

La Secundaria Orientada es una de las opciones de formación con que se organiza la Educación Secundaria de Modalidad Artística. Su implementación fue progresiva a lo largo de los 135 distritos y las 25 regiones educativas de la jurisdicción bonaerense, como posibilidad de ampliar la oferta de lenguajes artísticos y asegurar la continuidad de la escolaridad obligatoria a amplios sectores de jóvenes tradicionalmente excluidos del Sistema Educativo.

Entre los años 2008 y 2011, la Jurisdicción bonaerense en los planes y programas para la política educativa preveía una ampliación de las ofertas educativas artísticas para el Nivel secundario. La Dirección de Educación Artística –por su parte - tiene 135 instituciones que dependen de la Modalidad, en tanto que la Provincia cuenta con casi 500 escuelas secundarias orientadas en arte, de los lenguajes como Música, Teatro, Literatura, Danza y Artes Visuales. A pesar de los esfuerzos desplegados en materia de políticas educativas para favorecer y ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y

finalización del nivel, pareciera continuar la dispersión de orientaciones y modalidades sin demasiada planificación a nivel central, y sin su correlato en la gestión territorial. Se puede advertir esta situación en las instituciones de educación secundaria con sus particularidades, para las que se diseñan algunas orientaciones de arte y sus especialidades (Artes Visuales, Música, Teatro, Danza y Literatura) en escuelas con otras tradiciones, con otras modalidades organizativas, con supervisores con formación sólo en las disciplinas artísticas “hegemónicas” (Música y Artes Visuales) y con escasa indagación en las expectativas de las comunidades educativas a las que se destinan estas ofertas formativas artísticas. Estas cuestiones también inciden en los profesores del área de Educación Artística, que son quienes se encargan de interpretar los diseños curriculares, el nivel institucional y áulico para desarrollar las propuestas de enseñanza (Bertoldi, Dimatteo, Montagna; 2020).

La puesta en acto de estas políticas educativas incide en las estrategias institucionales para “actuar” las políticas, en el trabajo del personal directivo y docente en las escuelas secundarias, en las prácticas para la inclusión y retención de matrícula escolar. Estas consideraciones del nivel macro político referido a las políticas educativas nos dan el marco legal para entender cuáles son los modos en que las mismas se ponen en acto y cómo son interpretadas en las acciones desarrolladas por los directores y profesores de Educación Artística en las instituciones del nivel secundario.

Con respecto a Las instituciones de Educación Secundaria en las que se están desarrollando las orientaciones en Arte- Teatro, podemos decir que en la jurisdicción bonaerense existen 62 escuelas secundarias orientadas en Teatro que se distribuyen entre 43 distritos. Un 65% de las mismas se localizan en el Conurbano bonaerense y el otro 35% en las regiones educativas del interior. Esta distribución pareciera indicar una continuidad entre las lógicas de creación de los cargos de Teatro en la década de los 90, con una alta concentración en aquellas zonas más densamente pobladas, con elevados índices de Necesidades Básicas Insatisfechas en su población Y en las que existe mayor disponibilidad de profesores formados para el ejercicio de la docencia en Teatro.

En las regiones educativas del interior de la Provincia de Buenos Aires la orientación en Arte se implementó – en mayor medida - en escuelas suburbanas, con baja matrícula y cuya población se encontraba en riesgo permanente de abandono escolar.

En uno de los distritos del interior de la Provincia de Buenos Aires - Tandil – Región Educativa 20, existen 6 Escuelas Secundarias Orientadas en Arte. Una de ellas, la Secundaria N° 15, Luis Alberto Spinetta, ubicada en el Barrio Villa Laza distante a 3km del centro de la ciudad. La orientación en Arte no es ajena a las particularidades señaladas en párrafos precedentes. También sabemos que los directivos de las instituciones escolares consideraron adecuada la orientación en Arte- Teatro para la socialización y desinhibición de los estudiantes. Es decir, los supervisores de nivel y modalidad y los directivos escolares buscaron la orientación por sus posibilidades socializadoras, sin considerar el campo de conocimientos

que se estaba introduciendo y sus características epistemológicas, atribuyéndole principalmente funciones pedagógicas extra artísticas (posibilidades expresivas terapéuticas, desinhibitorias, socializadoras, entre otras). En esos mismos ámbitos, los jóvenes eligen la modalidad porque les parece que les resultará “más fácil” y muy pocos por el lenguaje teatral en sí, o bien porque es la escuela en la que cursaban el Ciclo Básico o la escuela más cercana a su domicilio en el barrio. La creencia en la facilidad del cursado de la orientación en arte puede estar fundada en las tradiciones escolares del área de Educación Artística, donde no hubo sistemáticamente ninguna exigencia y fue considerada por los padres como un área con escasa relevancia formativa (Chapato y Dimatteo, 2000), (Dimatteo, 2019). Estas características son de considerable importancia para entender las situaciones contextuales en las que los profesores de Teatro desarrollan su práctica docente en este tipo de instituciones.

El interjuego entre lo macro y micro político nos permite comprender desde sus sujetos y sus prácticas en el gobierno de la Educación Artística a nivel local, en el que es necesario identificar los diversos sentidos que se conjugan. De acuerdo con Ball (2002), las políticas constituyen el producto de luchas sociales y su decodificación se da en contextos determinados, por agentes que lo hacen desde sus puntos de vista, en función de sus recursos, intereses y posiciones sociales. El estudio de estas trayectorias de políticas incluyen las orientaciones y definiciones gubernamentales (ministeriales, equipos técnicos y actores que disputan esas orientaciones), las institucionalidades que se generan, así como las apropiaciones por parte de los sujetos en el contexto de sus instituciones.

## › **Configuración de la escuela secundaria orientada en Arte Teatro en la ciudad de Tandil**

### *Caracterización de la escuela*

La escuela secundaria N °15 es una escuela en constante crecimiento. Emplazada en las periferias de la ciudad de Tandil, en el barrio denominado Villa Laza, la escuela ha recibido a lo largo de estos años a estudiantes del barrio y zonas cercanas. No eligen la orientación sino que se encuentran con ella. Esto implicó la necesidad de generar proyectos donde la participación de los estudiantes garantizara la permanencia en la institución como también los aprendizajes y la pertenencia a esa comunidad, esto involucra aún hoy adquirir una identidad propia para la escuela orientada en Arte Teatro.

En este sentido durante el año 2017, se impuso el nombre, la escuela tomará el nombre del célebre artista *Luis Alberto Spinetta*. Durante dos años los alumnos elaboran un proyecto conjuntamente con un grupo de docentes que permite viabilizar, la búsqueda, la investigación, y la puesta en valor de distintos referentes de la cultura. Luego de un largo trabajo y con la ayuda de la comunidad y de la Facultad de Arte se dio lugar a una instancia de votación. Así la Escuela 15 de Villa Laza se transformó para la

comunidad en “la Spinetta”. Por medio de la Resolución Provincial N° 1504/11 cada establecimiento educativo puede tener un nombre a través de un proceso de activa participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para la conformación de un Registro Provincial de nombres de establecimientos educativos.

### › ***La visión en primera persona***

Contar en esta comunicación con el testimonio de una de las profesoras de Teatro que se desempeña en la secundaria orientada en Arte Teatro del distrito educativo Tandil y egresada de la Facultad de Arte de la UNCPBA nos es sumamente enriquecedor para entender cómo se configura a nivel local la modalidad Arte-Teatro y poder así comprender algunas de las particularidades de dicha institución desde una de sus protagonistas y considerando la importancia de la reconstrucción analítica para la creación de contenido de enseñanza, compartimos la voz de nuestra colega, quien también integra este equipo de investigación.

#### *Los sentidos de enseñar Teatro en La Spinetta*

Desde su participación como docente en la secundaria N° 15 Luis Alberto Spinetta, nos relata:

En estos últimos años de trabajo en equipo, desde la institución se generaron instancias de participación colectiva incentivando la pertenencia. De esta manera, surge en los jóvenes estudiantes la elección de la concurrencia a la institución por la orientación. Considero que Enseñar Teatro en estas escuelas orientadas es una responsabilidad mayor. En la orientada vamos a algo específico, queremos que los estudiantes tengan un acercamiento real y permanente con el hacer teatral, que se interesen, lean, vean y hagan teatro, Que haya una carga horaria que vaya en crecimiento en el ciclo superior, y que los contenidos se vayan complejizando hace que no se pierda en un año o en un turno la materia, como sucede en otras instituciones en las que ven la disciplina solamente en un año o directamente no la tienen. Por un lado es una gran responsabilidad, pero también es un desafío pertenecer a una institución donde podemos brindar a los demás aquello que nos apasiona hacer, y aún más alentador que en la ciudad contemos con la posibilidad de tener una institución con la orientación y que la comunidad la reconozca como tal.

Es una escuela donde está todo por hacer y eso está buenísimo, porque estamos sembrando semillitas todo el tiempo, generando ganas, interés en los Jóvenes por esta disciplina artística.

Por otro lado, el trabajar en una escuela con esta orientación hace que no seamos sólo los profesores los que estemos interesados en generar este espacio para que los estudiantes se hagan de los contenidos, generen obras, muestras, sino que hay otros actores que pertenecen a la institución y que están dedicados a acompañarnos en los proyectos, a interesarse por los distintos estímulos que dan los demás espacios curriculares. Tenemos un gran trabajo por delante, generar espacios más parecidos a un espacio teatral, por ejemplo. El edificio que nos contiene tiene las características comunes de otros edificios escolares, que no están pensados para actividades artísticas. Nos vamos adaptando a lo que nos propone este edificio,

ojalá en un futuro no muy lejano podamos hacernos de más recursos y espacios específicos del hacer teatral. Por ahora nos toca ser creativos también a la hora de utilizar los espacios de la escuela.

En relación con los proyectos de la escuela, los profesores de Teatro participamos en el Festival de Artes Escénicas que durante el último año (2019) se le dio el nombre de "La Spinetteada", particularmente presenté escenas con los chicos de 4to año que tuvo que ver con un proyecto interdisciplinario con la profesora de Literatura, el Equipo de Orientación Escolar (EOE), con la profesora de Tecnología de la comunicación y la información (NTICs), con la profesora de Biología. Trabajamos en un proyecto que se llamó Jóvenes promotores de la Educación Sexual Integral (ESI) donde desde cada espacio curricular -se trabajó desde la investigación, la escritura y desde Teatro en poner en escena el tema que había elegido cada grupo de estudiantes. Los temas giraron en torno a las siguientes preocupaciones: *diversidad de género, profilaxis, vínculos entre pares, enfermedades de transmisión sexual*. Cada tema era expuesto a partir de una escena o un corto en el Ciclo Básico, luego se llevaron a la sala del Teatro de la Confraternidad en una jornada que organiza anualmente el municipio de Tandil destinada a poner en relieve problemáticas que tienen que ver con la ESI con estudiantes de nivel secundario de distintas instituciones de la ciudad. Ese material se mostró en *La Spineteada*. En general, los profesores del Ciclo Superior estamos enfocados en todo lo que es el Festival de Artes Escénicas. Acompañamos en el Festival de Talentos, que es un proyecto que surge de la escuela así como La Spinetteada y que tiene como propósito evidenciar el trabajo que desarrollamos en la orientación, dando identidad a la escuela. A su vez, en el espacio curricular de 6to año, denominado *Proyecto de producción en Teatro*, llevamos adelante la puesta en escena de una obra teatral. Este espacio, aglutina los contenidos de años anteriores y se puede trabajar de manera interdisciplinaria con otras asignaturas. De acuerdo a mi experiencia durante estos últimos dos años esa interdisciplinariedad todavía no se logra, ha sido un trabajo solitario.

La escuela está abierta a los proyectos, a los desafíos que proponen los profesores, que generen buenas producciones con los estudiantes. Hay años de mayor conflictividad, o momentos que han sido de cambios, por ejemplo a fines de 2019 y principios de 2020 que estamos atravesando cambio de directivos. Los proyectos en general se promueven desde la escuela. Sí hay proyectos que nos convocan desde la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Bs. As (DGCyE) como los interdisciplinarios, pero en general parten de las ideas o intereses de los mismos profesores en relación a problemáticas o emergentes grupales, institucionales o comunitarios. Estaría buenísimo para todos los profesores de La Spinetta que empiecen a dimensionar el tipo de orientación que tenemos. Crear la identidad de la orientación Arte Teatro tiene que ser responsabilidad de todos los profesores de la escuela, de todos los agentes de la institución educativa.

Las secundarias orientadas parecieran funcionar con sus propias lógicas, con escaso asesoramiento u orientación específica por parte de los supervisores escolares de nivel y modalidad, tanto a nivel del distrito como de la región educativa.

Para finalizar esta comunicación sigo soñando con que en algún momento, con el correr del tiempo, con el transcurrir y con quienes gestionan esta institución, que algún día en La Spinetta todos se sientan parte, que todos acompañen el proyecto, que todos "tiren" para el mismo lado, el lado artístico que le da sentido, que le da una identidad específica al barrio a la comunidad de Tandil.

## › **Reflexiones finales**

Hemos observado en el recorrido de esta comunicación que las políticas públicas entendidas como textos y discursos, en tanto dispositivos y estructuras que se materializan tanto en prácticas de los agentes sociales como en marcos institucionales, nos han permitido entender las formas en que llevan adelante su práctica a nivel de la micro política institucional <sup>2</sup> como gobierno de la institución escolar, como una de las múltiples formas de ejercer el poder.

En este sentido, consideramos sumamente importante conciliar el nivel de análisis macro político de los sistemas y las políticas educativas con la micro política de la investigación, en particular, tomando en cuenta la experiencia y la percepción de los sujetos involucrados en las instituciones educativas.

Comprender las prácticas, orientar la formación y constituir las en objeto de reflexión y socialización, son aportes que resultarán sumamente enriquecedores en nuestro quehacer en la formación docente, atendiendo a la complejidad al momento de diseñar propuestas pedagógicas destinadas a la formación docente en arte.

---

<sup>2</sup> Hoyle (1982) define la micropolítica como las estrategias con las cuales los individuos y los grupos que se hallan en contextos educativos tratan de usar sus recursos de poder e influencia a fin de promover sus intereses” en Ball (1994).

## Bibliografía consultada

- Ball, S. (1994) Education Reform. A critical and post-structural approach. Buckingham: Open University Press.
- Ball, S. (2011). Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas. En: Revista Propuesta Educativa Número 36, Año 20, Vol 2. Buenos Aires.
- Bertoldi, M.M - Dimatteo, M.C. La construcción de identidades en las escuelas secundarias orientadas en Arte-Teatro de la provincia de Buenos Aires: sujetos y prácticas. Ponencia presentada en las X Jornadas Nacionales de Historia, Arte y Política y VII Internacionales de Historia, Arte y Política. Tandil, 27, 28 y 29 de Junio de 2019.
- Bertoldi, M.M; Dimatteo, M.C y Montagna, J. (2020) Escuelas secundarias orientadas en Arte - Teatro en la Provincia de Buenos Aires. Sujetos, instituciones y políticas en el interjuego provincial y local. Disponible en Barreyra, D y Piñero. G. (Comp) Actas Ateneo TECC 2019. "Articulaciones interdisciplinarias y socio-territoriales". Facultad de Arte, UNCPBA, Tandil.
- Betancur, N. (2011). Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IPE-UNESCO. Buenos Aires. En Rovelli, L y otros (2018) Análisis de políticas Educativas. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina. La Plata, Ediciones EDULP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Chapato, M. E. y Dimatteo, M. C. (2000). "Producción artística y arte como conocimiento escolar". Conferencia del Primer Seminario de Actualización para Docentes y Directivos de Formación Docente en el área de Educación Artística. Ministerio de Educación. Programa Nacional de Formación Docente. Proyecto Desarrollo y Actualización de Formadores de Docentes, pp. 100-115.
- Consejo Federal de Educación. Resolución 88/09. "Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria. Planes de mejora".
- Consejo Federal de Educación. Resolución N° 104/10
- Dimatteo, M.C. (2014) Escuelas secundarias orientadas en Arte: tensiones entre la retención de matrícula y nuevas ofertas educativas. En Revista Trayectorias. Práctica docente en educación artística. Facultad de Arte. UNCPBA. Revista N° 1.
- Dimatteo, M.C. (2019). Sujetos jóvenes, cuerpos y Teatro en la Escuela Secundaria. Las secundarias Orientadas en Arte-Teatro en la Provincia de Buenos Aires. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 4 (6), pp.49-74.
- Dirección General de Cultura y Educación (2011) Resolución N° 1504/11. Imposición de nombre a establecimientos educativos.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2010). Resolución N° 3828/09 Diseños Curriculares para el ciclo Superior (4to-5to y 6to año) de Enseñanza Secundaria.
- Suasnabar, C – Rovelli, L. Gobierno y reformas de la educación en la Argentina reciente. Recuperado de <https://sistemaeducativouna.files.wordpress.com/2015/06/suasnabar-rovelli.pdf>